

CHACRAS DE CORIA, 29 de mayo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 12007/2025, mediante el cual se tramita la designación de representantes por la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Asesor de la Alimentación de la Provincia de Mendoza, y

CONSIDERANDO

Que, desde la Dirección de Fiscalización, Control y Tecnología Agroindustrial Provincia de Mendoza, se solicita a esta Casa de Estudios elevar la nómina de representantes propuestos para integrar dicho Consejo.

Que, con fecha SEIS (6) de mayo de 2025 por Resolución N° 293/2025-D. se designó a representantes del Consejo Asesor de la Alimentación de la Provincia de Mendoza.

Que, la Directora de las carreras de Bromatología y Licenciatura en Bromatología, Lic. en Brom. Adriana TARQUINI, eleva la nueva nómina de docentes investigadores de nuestra casa de estudios propuestos para integrar el citado Consejo.

Que se solicita por tanto dejar sin efecto la Resolución N° 293/2025-D.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 293/2025-D. por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

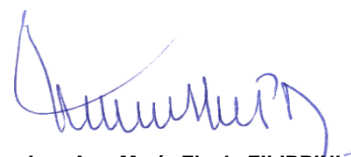
ARTÍCULO 2º.- Designar como Representantes por la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Asesor de la Alimentación de la Provincia de Mendoza a los siguientes docentes investigadores:

Nombre y Apellido	CUIL N°	Legajo Personal N°	Carácter
Dra. Lic. en Brom. Daniela Ana LOCATELLI	27-35194926-6	34.654	Titular
Brom. María José QUERCETTI	27-23574967-5	25.898	Suplente

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
a/c SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 350/2025 _ _ _ _
LJC.